

28 DE JULIO DE 2026.

DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DEL CAFÉ CHIAPANECO”.

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados, saludo con mucho gusto a los productores y productoras que hoy nos acompañan, al Licenciado Jorge Baldemar Utrilla Robles, Director del Instituto del Café de Chiapas, a los Presidentes Municipales de las zonas cafetaleras, a mi amiga la Licenciada Sobeida de Aparicio, así como a todas las autoridades representantes del sector cafetalero, invitados especiales y medios de comunicación y público en general que hoy nos distinguen con su presencia, sean bienvenidos a esta su casa, la casa del pueblo.

Hay decisiones que parecen pequeñas, pero con el tiempo se convierten en parte de la historia del pueblo. Hoy tenemos una de esas decisiones frente a nosotros, porque cuando un congreso reconoce aquello que da identidad a su pueblo, no solo brinda un reconocimiento, también protege su historia, fortalece sus raíces y da valor a aquello que nos distingue como buenos chiapanecos. Y eso en Chiapas pocas cosas nos distingue como el café y es que nuestro café chiapaneco acompaña nuestras mañanas, nuestras conversaciones, está presente en las reuniones familiares, en las visitas entre amigos y en esos momentos donde una taza de café siempre es motivo para compartir, pero el café también tiene otro rostro, el de miles de productoras y productores que todos los días desde muy temprano, trabajan la tierra con esfuerzo para llevar el sustento a sus familias y mantener viva una tradición que es orgullo de nuestro Estado. Por ello, hoy junto a mi compañero, el Diputado José Ángel del Valle Molina, ponemos a consideración de esta soberanía la aprobación de esta iniciativa que declara el 24 de noviembre el Día del Café Chiapaneco, no se trata únicamente de un reconocimiento simbólico, se trata de fortalecer nuestra identidad, de promover el consumo local, de lo que orgullosamente reproducimos y de reconocer a miles de familias que han hecho del café una de las mayores riquezas de Chiapas. Esta iniciativa se suma a los esfuerzos que impulsa nuestro Gobernador, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, a través del programa Café con Humanismo, una estrategia que fortalece al sector cafetalero y reconoce el trabajo de mujeres y hombres que han hecho del café uno de los mayores orgullos de nuestro querido Chiapas. Compañeras y compañeros diputados, desde esta tribuna tenemos la oportunidad de enviar un mensaje claro: Decirles a nuestras productoras y nuestros productores que su esfuerzo sí importa, que este congreso

reconoce el trabajo que realizan todos los días y que el café chiapaneco merece un lugar permanente en la memoria colectiva de nuestro Estado. Por ello, los invito respetuosamente a respaldar esta iniciativa con su voto a favor, porque votar a favor del Día del Café Chiapaneco, es votar por nuestras raíces, es votar por nuestra identidad y es votar por las miles de familias que con su trabajo siguen poniendo en alto el nombre de Chiapas. Que viva el café chiapaneco. Es cuanto diputada presidenta; gracias.